

ACUERDO DE LA GERENCIA DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES, POR EL QUE SE REALIZA REQUERIMIENTO PARA LA SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA, CONVOCADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 30 DE MAYO DE 2018 (BOJA Nº109, DE 7 DE JUNIO).

El artículo 13 de la **Orden de 24 de marzo de 2017** por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la promoción del tejido profesional del flamenco en Andalucía (BOJA núm. 60, de 29 de marzo), establece que si en las solicitudes no se hubieran cumplimentado los extremos contenidos en el artículo 10 de la mencionada norma, el órgano instructor requerirá de manera conjunta a las personas o entidades interesadas para que en el plazo de diez días procedan a la subsanación de las mismas.

Vistas la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, así como el Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, así como el resto de normativa que resulte de aplicación, y **en el ejercicio de las competencias atribuidas por el apartado 13 de los cuadros resúmenes de la Orden de 24 de marzo de 2017**, por la que se establecen las bases reguladoras del procedimiento de concesión de subvenciones, para la promoción del tejido profesional del flamenco en Andalucía,

ACUERDO

Primero.- Requerir a las personas interesadas que figuran en el Anexo de este Acuerdo, conforme a lo dispuesto en el **artículo 13 de la Orden de 24 de marzo de 2017**, para que, **en el plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES** a contar desde el día siguiente a la publicación del presente requerimiento, procedan a subsanar los defectos detectados en las solicitudes presentadas o a aportar los documentos preceptivos que no acompañan a las mismas, conforme se detalla en el mencionado Anexo para cada solicitante.

Segundo.- Ordenar la publicación del presente Acuerdo en el tablón de anuncios de la página web de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, en la siguiente dirección electrónica, (<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/web/AAIICC>), según se dispone en el artículo 21 de la Orden de 24 de marzo de 2017, y se recoge en el apartado 19 de sus respectivos cuadros resúmenes, en los términos del artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tercero.- Se advierte a las personas interesadas que, de no subsanar dentro del plazo concedido, se les tendrá por desistidas de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

Cuarto.- Los escritos mediante los que las personas interesadas efectúen la subsanación podrán presentarse en el Registro Electrónico Único de la Administración de la Junta de Andalucía, a través de la siguiente dirección electrónica: <https://ws096.juntadeandalucia.es/oficinaVirtual>, o en los lugares y registros previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y en el artículo 82.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Código:RXPMw816PFIRMANy51qLoUdKEgcV1F. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ALBERTO MULA SANCHEZ	FECHA	04/09/2018
ID. FIRMA	RXPMw816PFIRMANy51qLoUdKEgcV1F	PÁGINA	1/52



Quinto.- El plazo para resolver y notificar el presente procedimiento quedará suspendido por el tiempo que medie entre la publicación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento o, en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 22.1.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Notifíquese el presente acuerdo mediante publicación en el tablón de anuncios de la página web de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, en la siguiente dirección electrónica: (<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/web/AAIICC>).

Fdo.: Alberto Mula Sánchez
GERENTE

Código:RXPMw816PFIRMANY51q1oUdKEgcv1F.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALBERTO MULA SANCHEZ	FECHA	04/09/2018
ID. FIRMA	RXPMw816PFIRMANY51q1oUdKEgcv1F	PÁGINA	2/52



Agencia Andaluza de Instituciones Culturales
CONSEJERÍA DE CULTURA

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2017, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

LÍNEA 1: PRODUCCIÓN Y CREACIÓN DE ESPECTÁCULOS FLAMENCOS

CÓRDOBA

SOLICITANTE: ALEJANDRO RODRÍGUEZ GARCÍA **DNI/CIF:** 45738063X **S18/000064**
APC/18/004 **CON MOTIVOS**

ANEXO I, SOLICITUD.

Subsanar

Código:RXPMw816PFIRMAN51qLoUdKEgcV1F.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALBERTO MULA SANCHEZ	FECHA	04/09/2018
ID. FIRMA	RXPMw816PFIRMAN51qLoUdKEgcV1F	PÁGINA	3/52



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2017, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO I.2. SOLICITUD: LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN

Subsanar NO INDICA Nº DE LA CALLE.

ANEXO I.5. SOLICITUD: CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIONES

Subsanar NO MARCA CASILLA DE CONSENTIMIENTO EXPRESO PARA CONSULTA DE DATOS.

ANEXO I.6. SOLICITUD : DESGLOSE PRESUPUESTO PRODUCCIÓN. (CREACIÓN DEL ESPECTÁCULO, ENSAYOS Y ESTRENO)

Subsanar DETALLAR LOS EPIGRAFES

ANEXO I.6. SOLICITUD : PLAN DE FINANCIACION.

Subsanar DESGLOSAR (SOLICITAR MÁX 75%)

ANEXO I.6. SOLICITUD : APORTACIONES PROPIAS.

Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD : APORTACIONES AJENAS, CON INDICACIÓN DE LA FINANCIACIÓN PÚBLICA (DETALLAR) Aportar

Código:RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcV1F.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALBERTO MULA SANCHEZ	FECHA	04/09/2018
ID. FIRMA	RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcV1F	PÁGINA	4/52



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2017, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO I.8. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA.

Subsanar

NO INDICA IMPORTE SOLICITADO.

CÓRDOBA

SOLICITANTE: MARCOS POZO ALBA

DNI/CIF: 15454208W

S18/000376

APC/18/018

LETRAS DE ORO

ANEXO I, SOLICITUD.

Subsanar

ANEXO I.6. SOLICITUD: DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCION

Subsanar

ANEXO I.6. SOLICITUD : PLAN DE FINANCIACION.

Subsanar

SOLICITA MÁS DEL 75% DEL PRESUPUESTO PRESENTADO

ANEXO I.6. SOLICITUD : APORTACIONES PROPIAS.

Aportar

Código:RXPMw816PFIRMANy51q1oUdKEgcV1F.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALBERTO MULA SANCHEZ	FECHA	04/09/2018
ID. FIRMA	RXPMw816PFIRMANy51q1oUdKEgcV1F	PÁGINA	5/52



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2017, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema **Notific@**. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO I.6. SOLICITUD : APORTACIONES AJENAS, CON INDICACIÓN DE LA FINANCIACIÓN PÚBLICA Aportar (DETALLAR)

ANEXO I.8. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA.

Subsanar IMPORTE SOLICITADO INCORRECTO. VER PUNTO 5.a DEL CUADRO RESUMEN DE LAS BBRR

FRANCIA

SOLICITANTE: JEAN FRANÇOISE CARCELEN DNI/CIF: 834242737000 S18/000123
APC/18/031 TROVAORES-DUENDEANDO PROJECT

ANEXO I, SOLICITUD.

Subsanar

ANEXO I.4. SOLICITUD: DECLARACIONES

Subsanar MARCA CASILLAS INCOMPATIBLES DE HABER/NO HABER SOLICITADO OTRAS AYUDAS O SUBVENCIONES.

ANEXO I.6. SOLICITUD :PRESUPUESTO DETALLADO (EL PRESUPUESTO C) CONTENDRÁ LOS

GASTOS SUBVENCIONABLES, DE ACUERDO CON LOS DISTINTOS EPIGRAFES QUE SE ESTABLECEN EN EL APARTADO 5 C) DEL CORRESPONDIENTE CUADRO RESUMEN.

Subsanar

Código:RXPMw816PFIRMANy51q1oUdKEgcV1F.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALBERTO MULA SANCHEZ	FECHA	04/09/2018
ID. FIRMA	RXPMw816PFIRMANy51q1oUdKEgcV1F	PÁGINA	6/52



**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2017, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO I.6. SOLICITUD : PLAN DE FINANCIACION.

Subsanar

NO COINCIDE PRESUPUESTO CON PLAN DE FINANCIACIÓN

GRANADA

SOLICITANTE: FUENSANTA FRESNEDA GALERA

APC/18/041

GRANADA

DNI/CIF: XX

S18/000345

ANEXO I, SOLICITUD.

Subsanar

ANEXO I.1. SOLICITUD: DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL. Subsanar NO INDICA NIF DEL REPRESENTANTE.

ANEXO I.8. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA.

Subsanar

NO INDICA LUGAR Y FECHA DE FIRMA DE LA SOLICITUD. NO INDICA IMPORTE SOLICITADO.

HUELVA

SOLICITANTE: M^a DE LOS ÁNGELES PÉREZ NAVARRO

APC/18/033

ISABEL

DNI/CIF: 48914936P

S18/000261

Código:RXPMw816PFIRMANy51qLoUdKEgcV1F.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALBERTO MULA SANCHEZ	FECHA	04/09/2018
ID. FIRMA	RXPMw816PFIRMANy51qLoUdKEgcV1F	PÁGINA	7/52



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2017, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema **Notific@**. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO 1, SOLICITUD.

Subsanar

ANEXO 1.6. SOLICITUD: DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTEAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

Subsanar

ANEXO 1.6. SOLICITUD : PLAN DE FINANCIACION.

Subsanar

IMPORTE SOLICITADO INCORRECTO. VER PUNTO 5.a DEL CUADRO RESUMEN DE LAS BBRR.

ANEXO 1.8. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA.

Subsanar

IMPORTE SOLICITADO INCORRECTO. VER PUNTO 5.a DEL CUADRO RESUMEN DE LAS BBRR.

MADRID

SOLICITANTE: FLAMENCO FESTIVAL WORLDWIDE AIE

DNI/CIF: V87974226

S18/000379

APC/18/034

FLAMENCO MEETS JAZZ

ANEXO 1, SOLICITUD.

Subsanar

Código:RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcv1F.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR

ALBERTO MULA SANCHEZ

FECHA

04/09/2018

ID. FIRMA

RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcv1F

PÁGINA

8/52



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2017, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO I.4. SOLICITUD: DECLARACIONES

Subsanar N° SOCIOS AIE INCORRECTO.

ANEXO I.6. SOLICITUD: DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCION Subsanar

ANEXO I.6. SOLICITUD: PLAZO DE EJECUCIÓN (FECHA DE INICIO Y DE FINALIZACIÓN) Subsanar

ADEMÁS DE LA FECHA DE ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ESTA GENERE.

MADRID

SOLICITANTE: DANIEL DOÑA GARCÍA

APC/18/038

DNI/CIF: 74646135A

S18/000385

PSIQUE

ANEXO I, SOLICITUD.

Subsanar

Código:RXPMw816PFIRMANY51qloUdKEgcv1F.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALBERTO MULA SANCHEZ	FECHA	04/09/2018
ID. FIRMA	RXPMw816PFIRMANY51qloUdKEgcv1F	PÁGINA	9/52



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2017, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema **Notific@**. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO I.1. SOLICITUD: DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DEL REPRESENTANTE Subsanar APELLIDO SOLICITANTE INCORRECTO.
LEGAL.

SEVILLA

SOLICITANTE: ARTE & MOVIMIENTO PRODUCCIONES SL DNI/CIF: B91110437 S18/000023
APC/18/002 SIN PERMISO, CANCIONES PARA EL SILENCIO.

ANEXO I.6. SOLICITUD: DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTEAMIENTO O SITUACIÓN Subsanar
PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

ANEXO I.6. SOLICITUD: FICHA TÉCNICA , CON RELACION NOMINAL DEL PERSONAL TÉCNICO Y DE Aportar
PRODUCCIÓN.

ANEXO I.6. SOLICITUD : SERVICIOS CREATIVOS PROFESIONALES CONTRATADOS (DISEÑOS DE Aportar
DIRECCIÓN, ESCENOGRAFÍA, COMPOSICIÓN, VESTUARIO, ILUMINACIÓN, ESPACIO SONORO O
COREOGRAFÍA)

SEVILLA

SOLICITANTE: EVA HIERBABUENA SL DNI/CIF: B41978115 S18/000062
APC/18/005 CUENTOS DE AZÚCAR

Código:RXPMw816PFIRMANYS1qLoUdKEgcV1F.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALBERTO MULA SANCHEZ	FECHA	04/09/2018
ID. FIRMA	RXPMw816PFIRMANYS1qLoUdKEgcV1F	PÁGINA	10/52



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2017, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO 1, SOLICITUD.

Subsanar

ANEXO 1.1. SOLICITUD: DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DEL REPRESENTANTE Subsanar CIF DE LA ENTIDAD INCORRECTO.
LEGAL.

ANEXO 1.6. SOLICITUD :PRESUPUESTO DETALLADO (EL PRESUPUESTO C) CONTENDRÁ LOS Subsanar PRESUPUESTO MAL SUMADO.
GASTOS SUBVENCIONABLES, DE ACUERDO CON LOS DISTINTOS EPIGRAFES QUE SE ESTABLECEN
EN EL APARTADO 5 C) DEL CORRESPONDIENTE CUADRO RESUMEN.

ANEXO 1.6. SOLICITUD : PLAN DE FINANCIACION.
Subsanar PRESUPUESTO MAL SUMADO, PLAN DE FINANCIACIÓN INCORRECTO.

SEVILLA

SOLICITANTE: ÁGUILA ENCARNACIÓN ARENAS GARCÍA DNI/CIF: 44954473F \$18/000130
APC/18/015 LA SAVIA DEL TRONCO

ANEXO 1.6. SOLICITUD: DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN Subsanar
PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCION

Código:RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcv1F.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALBERTO MULA SANCHEZ	FECHA	04/09/2018
ID. FIRMA	RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcv1F	PÁGINA	11/52



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2017, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO I.6. SOLICITUD: PLAZO DE EJECUCIÓN (FECHA DE INICIO Y DE FINALIZACIÓN)

Subsanar

ADEMÁS DE LA FECHA DE ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ESTA GENERE.

ANEXO I.6. SOLICITUD : PLAN DE FINANCIACION.

Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD : APORTACIONES PROPIAS.

Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD : APORTACIONES AJENAS, CON INDICACIÓN DE LA FINANCIACIÓN PÚBLICA (DETALLAR) Aportar

SEVILLA

SOLICITANTE: SALA LA IMPERDIBLE SL

DNI/CIF: B91008763 S18/000134

APC/18/012

PERSECUCIÓN

ANEXO I, SOLICITUD.

Subsanar

Código:RXPMw816PFIRMANy51qLoUdKEgcV1F.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALBERTO MULA SANCHEZ	FECHA	04/09/2018
ID. FIRMA	RXPMw816PFIRMANy51qLoUdKEgcV1F	PÁGINA	12/52



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2017, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO I.4. SOLICITUD: DECLARACIONES

Subsanar NO DECLARA NOMBRE Y TAMAÑO DE LA EMPRESA.

ANEXO I.6. SOLICITUD: DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCION Subsanar

ANEXO I.6. SOLICITUD: FICHA ARTÍSTICA, CON RELACIÓN NOMINAL , DE LA PERSONA QUE DESARROLLE LAS FUNCIONES DE DIRECCIÓN Y DE LOS ARTISTAS INTERVINIENTES. Subsanar INCLUIR INTÉRPRETES PRINCIPALES

ANEXO I.6. SOLICITUD: FICHA TECNICA , CON RELACION NOMINAL DEL PERSONAL TÉCNICO Y DE PRODUCCIÓN. Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD : CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, PRODUCCIÓN O COMUNICACIÓN. Aportar

SEVILLA

SOLICITANTE: ALICIA GARCÍA MÁRQUEZ DNI/CIF: 28913622T \$18/000138
APC/18/017 LAS COSAS DEL QUERER

Código:RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcv1F.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR

ALBERTO MULA SANCHEZ

FECHA

04/09/2018

ID. FIRMA

RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcv1F

PÁGINA

13/52



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2017, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO 1, SOLICITUD.

Subsanar

ANEXO 1.6. SOLICITUD: DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

Subsanar

ANEXO 1.6. SOLICITUD: RELACIÓN DEL MATERIAL PROMOCIONAL DE LOS ESPECTÁCULOS O REFERENCIAS PUBLICADAS EN PRENSA O DE LOS CONTRATOS O FACTURAS DE REPRESENTACIONES REALIZADAS POR LA COMPAÑÍA EN EL AÑO NATURAL ANTERIOR A LA CONVOCATORIA.

Aportar

ANEXO 1.6. SOLICITUD: REPRESENTACIONES REALIZADAS POR LA COMPAÑÍA/FORMACIÓN O ARTISTA, EN EL AÑO NATURAL ANTERIOR A LA CONVOCATORIA, CON INDICACIÓN DE LAS PLAZAS, INDICANDO LAS LLEVADAS A CABO EN FERIAS Y FESTIVALES.

Aportar

ANEXO 1.6. SOLICITUD: DECLARACIÓN SOBRE LOS PREMIOS OBTENIDOS POR LA COMPAÑÍA/FORMACIÓN, ARTISTA PRINCIPAL DE LA PERSONA QUE DESARROLLE LAS FUNCIONES DE DIRECCIÓN Y REFERENCIAS PUBLICADAS EN PRENSA.

Aportar

ANEXO 1.6. SOLICITUD: PLAN DE PRODUCCIÓN.

Aportar

ANEXO 1.6. SOLICITUD, : PLAN DE PRODUCCIÓN, CON INDICACIÓN DE LA UBLICACIÓN DONDE SE DESARROLLARA LA MISMA.

Aportar

Código:RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcv1F.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR

ALBERTO MULA SANCHEZ

FECHA

04/09/2018

ID. FIRMA

RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcv1F

PÁGINA

14/52



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2017, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO I.6. SOLICITUD: PLAN DE DISTRIBUCIÓN.

Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD: OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR CON EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD : RECURSOS DE QUE DISPONE.

Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD : MATERIALES.

Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD : HUMANOS.

Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD : CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, PRODUCCIÓN O COMUNICACIÓN.

Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD : SERVICIOS CREATIVOS PROFESIONALES CONTRATADOS (DISEÑOS DE DIRECCIÓN, ESCENOGRAFÍA, COMPOSICIÓN, VESTUARIO, ILUMINACIÓN, ESPACIO SONORO O COREOGRAFÍA)

Aportar

Código:RXPMw816PFIRMANY51q1oUdKEgcv1F.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALBERTO MULA SANCHEZ	FECHA	04/09/2018
ID. FIRMA	RXPMw816PFIRMANY51q1oUdKEgcv1F	PÁGINA	15/52



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2017, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO I.6. SOLICITUD : OTROS.

Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD :PRESUPUESTO DETALLADO (EL PRESUPUESTO C) CONTENDRÁ LOS GASTOS SUBVENCIONABLES, DE ACUERDO CON LOS DISTINTOS EPIGRAFES QUE SE ESTABLECEN EN EL APARTADO 5 C) DEL CORRESPONDIENTE CUADRO RESUMEN.

Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD : DESGLOSE PRESUPUESTO PRODUCCIÓN. (CREACIÓN DEL ESPECTÁCULO, ENSAYOS Y ESTRENO)

Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD : PLAN DE FINANCIACION.

Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD : APORTACIONES PROPIAS.

Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD : APORTACIONES AJENAS, CON INDICACIÓN DE LA FINANCIACIÓN PÚBLICA (DETALLAR)

Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD : DECLARACIÓN RESPONSABLE EN LOS CASOS EN LOS QUE EL ESPECTÁCULO SEA REALIZADO EN RESIDENCIA ARTÍSTICA O EN COPRODUCCIÓN CON OTRA ENTIDAD.

Aportar

Código:RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcv1F.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR

ALBERTO MULA SANCHEZ

FECHA

04/09/2018

ID. FIRMA

RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcv1F

PÁGINA

16/52



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2017, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO I.6. SOLICITUD. EN AQUELLOS SUPUESTOS EN LOS QUE HAYA PRESENCIA DE OTROS Aportar
INVERSORES O COFINANCIACIÓN EN UN MÍNIMO DEL 10%, DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE
LAS APORTACIONES DE CADA PARTE

ANEXO I.7. CRITERIOS DE VALORACIÓN ARTÍSTICOS Y TÉCNICOS: INTERÉS CULTURAL Y ARTÍSTICO Aportar
DEL PROYECTO (MÁX. 30 PUNTOS)

ANEXO I.7. CRITERIOS DE VALORACIÓN ARTÍSTICOS Y TÉCNICOS: VALORACIÓN ARTÍSTICA DE LA Aportar
TRAYECTORIA DEL EQUIPO ARTÍSTICO Y CREATIVO (MÁX. 15 PUNTOS)

ANEXO I.7. CRITERIOS DE VALORACIÓN ARTÍSTICOS Y TÉCNICOS: ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO Aportar
A LA ACTIVIDAD OBJETO DE LA SUBVENCIÓN: (MÁX. 10 PUNTOS)

ANEXO I.7. CRITERIOS DE VALORACIÓN ARTÍSTICOS Y TÉCNICOS: VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD Aportar
DE CONTINUIDAD Y PROYECCIÓN DE LA COMPAÑÍA (MÁX 5 PUNTOS)

Código:RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcv1F.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALBERTO MULA SANCHEZ	FECHA	04/09/2018
ID. FIRMA	RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcv1F	PÁGINA	17/52



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2017, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO I.8. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA.

Subsanar

NO INDICA IMPORTE SOLICITADO.

SEVILLA

SOLICITANTE: A NEGRO PRODUCCIONES SL

APC/18/024

SOLEÁ SOLA

DNI/CIF: B91287995

S18/000333

ANEXO I, SOLICITUD.

Subsanar

ANEXO I.6. SOLICITUD : SERVICIOS CREATIVOS PROFESIONALES CONTRATADOS (DISEÑOS DE DIRECCIÓN, ESCENOGRAFIA, COMPOSICIÓN, VESTUARIO, ILUMINACIÓN, ESPACIO SONORO O COREOGRAFIA)

Subsanar

ANEXO I.6. SOLICITUD : PLAN DE FINANCIACION.

Subsanar

Código:RXPMw816PFIRMANy51q1oUdKEgcV1F.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR

ALBERTO MULA SANCHEZ

FECHA

04/09/2018

ID. FIRMA

RXPMw816PFIRMANy51q1oUdKEgcV1F

PÁGINA

18/52



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2017, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO I.6. SOLICITUD : APORTACIONES PROPIAS.

Subsanar SOLICITA MÁS DEL 75 % DEL PRESUPUESTO TOTAL

ANEXO I.7. CRITERIOS DE VALORACIÓN ARTÍSTICOS Y TÉCNICOS: VALORACIÓN ARTÍSTICA DE LA TRAYECTORIA DEL EQUIPO ARTÍSTICO Y CREATIVO (MAX. 15 PUNTOS) Subsanar

ANEXO I.8. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA. Subsanar

IMPORTE SOLICITADO INCORRECTO. VER PUNTO 5 DEL CUADRO RESUMEN DE LAS BB.RR.

SEVILLA

SOLICITANTE: MARGAMARGOT, S.L.

DNI/CIF: B91723023

S18/000335

APC/18/022

LOS TARANTOS DE LA RESURRECCIÓN

ANEXO I, SOLICITUD.

Subsanar

Código:RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcv1F.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR

ALBERTO MULA SANCHEZ

FECHA

04/09/2018

ID. FIRMA

RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcv1F

PÁGINA

19/52



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2017, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO I.4. SOLICITUD: DECLARACIONES

Aportar

NO MARCA CASILLAS CORRESPONDIENTES.

ANEXO I.5. SOLICITUD: CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIONES

Aportar

NO MARCA CASILLAS CORRESPONDIENTES.

ANEXO I.6. SOLICITUD: DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

Subsanar

ANEXO I.6. SOLICITUD: PLAZO DE EJECUCIÓN (FECHA DE INICIO Y DE FINALIZACIÓN)

Aportar

ADEMÁS DE LA FECHA DE ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ESTA GENERE.

ANEXO I.6. SOLICITUD: RELACIÓN DEL MATERIAL PROMOCIONAL DE LOS ESPECTÁCULOS O REFERENCIAS PUBLICADAS EN PRENSA O DE LOS CONTRATOS O FACTURAS DE REPRESENTACIONES REALIZADAS POR LA COMPAÑÍA EN EL AÑO NATURAL ANTERIOR A LA CONVOCATORIA.

Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD: DECLARACIÓN SOBRE LOS PREMIOS OBTENIDOS POR LA COMPAÑÍA/FORMACIÓN, ARTISTA PRINCIPAL DE LA PERSONA QUE DESARROLLE LAS FUNCIONES DE DIRECCIÓN Y REFERENCIAS PUBLICADAS EN PRENSA.

Aportar

Código:RXPMw816PFIRMANy51qLoUdKEgcV1F.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALBERTO MULA SANCHEZ	FECHA	04/09/2018
ID. FIRMA	RXPMw816PFIRMANy51qLoUdKEgcV1F	PÁGINA	20/52



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2017, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO I.6. SOLICITUD: PLAN DE PRODUCCIÓN.

Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD, : PLAN DE PRODUCCIÓN, CON INDICACIÓN DE LA UBILICACIÓN DONDE SE DESARROLLARA LA MISMA. Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD: PLAN DE DISTRIBUCIÓN.

Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD: FICHA TECNICA , CON RELACION NOMINAL DEL PERSONAL TÉCNICO Y DE PRODUCCIÓN. Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD : CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, PRODUCCIÓN O COMUNICACIÓN. Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD : SERVICIOS CREATIVOS PROFESIONALES CONTRATADOS (DISEÑOS DE DIRECCIÓN, ESCENOGRAFÍA, COMPOSICIÓN, VESTUARIO, ILUMINACIÓN, ESPACIO SONORO O COREOGRAFÍA) Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD : OTROS.

Aportar

Código:RXPMw816PFIRMANy51qLoUdKEgcV1F.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR

ALBERTO MULA SANCHEZ

FECHA

04/09/2018

ID. FIRMA

RXPMw816PFIRMANy51qLoUdKEgcV1F

PÁGINA

21/52



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2017, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO I.6. SOLICITUD :PRESUPUESTO DETALLADO (EL PRESUPUESTO C) CONTENDRÁ LOS Aportar
GASTOS SUBVENCIONABLES, DE ACUERDO CON LOS DISTINTOS EPIGRAFES QUE SE ESTABLECEN
EN EL APARTADO 5 C) DEL CORRESPONDIENTE CUADRO RESUMEN.

ANEXO I.6. SOLICITUD : DESGLOSE PRESUPUESTO PRODUCCIÓN. (CREACIÓN DEL ESPECTÁCULO, Aportar
ENSAYOS Y ESTRENO)

ANEXO I.6. SOLICITUD : PLAN DE FINANCIACION. Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD : APORTACIONES PROPIAS. Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD : APORTACIONES AJENAS, CON INDICACIÓN DE LA FINANCIACIÓN PÚBLICA Aportar
(DETALLAR)

ANEXO I.7. CRITERIOS DE VALORACIÓN ARTÍSTICOS Y TÉCNICOS: VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD Aportar
DE CONTINUIDAD Y PROYECCION DE LA COMPAÑÍA (MAX 5 PUNTOS)

ANEXO I.7. CRITERIOS CUANTITATIVOS. PROYECTO ARTÍSTICO (MAX. 16 PUNTOS) Aportar

Código:RXPMw816PFIRMANy51qLoUdKEgcV1F.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR

ALBERTO MULA SANCHEZ

FECHA

04/09/2018

ID. FIRMA

RXPMw816PFIRMANy51qLoUdKEgcV1F

PÁGINA

22/52



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2017, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO I.7. CRITERIOS CUANTITATIVOS. FINANCIACIÓN Y CONTRATACIONES (MAX. 12 PUNTOS) Aportar

ANEXO I.7. CRITERIOS CUANTITATIVOS. TRAYECTORIA PROFESIONAL DEL ARTISTA PRINCIPAL Aportar
(MAX 8 PUNTOS)

ANEXO I.7. CRITERIOS CUANTITATIVOS. CONSIDERACIÓN QUE EL PROYECTO TENGA DE LA
IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA (MAX. 4 PUNTOS) Aportar

SEVILLA

SOLICITANTE: MARGAMARGOT, S.L.

DNI/CIF: B91723023

S18/000336

APC/18/021

LA TIERRA (FLAMENCO ESPIRITUAL)

ANEXO I, SOLICITUD.

Subsanar

Código:RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcv1F.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR

ALBERTO MULA SANCHEZ

FECHA

04/09/2018

ID. FIRMA

RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcv1F

PÁGINA

23/52



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2017, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO I.4. SOLICITUD: DECLARACIONES

Aportar

NO MARCA CASILLAS CORRESPONDIENTES.

ANEXO I.5. SOLICITUD: CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIONES

Aportar

NO MARCA CASILLAS CORRESPONDIENTES.

ANEXO I.6. SOLICITUD: DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

Subsanar

ANEXO I.6. SOLICITUD: PLAZO DE EJECUCIÓN (FECHA DE INICIO Y DE FINALIZACIÓN)

Aportar

ADEMÁS DE LA FECHA DE ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ESTA GENERE.

ANEXO I.6. SOLICITUD: RELACIÓN DEL MATERIAL PROMOCIONAL DE LOS ESPECTÁCULOS O REFERENCIAS PUBLICADAS EN PRENSA O DE LOS CONTRATOS O FACTURAS DE REPRESENTACIONES REALIZADAS POR LA COMPAÑÍA EN EL AÑO NATURAL ANTERIOR A LA CONVOCATORIA.

Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD: REPRESENTACIONES REALIZADAS POR LA COMPAÑÍA/FORMACIÓN O ARTISTA, EN EL AÑO NATURAL ANTERIOR A LA CONVOCATORIA, CON INDICACIÓN DE LAS PLAZAS, INDICANDO LAS LLEVADAS A CABO EN FERIAS Y FESTIVALES.

Aportar

Código:RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcV1F.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALBERTO MULA SANCHEZ	FECHA	04/09/2018
ID. FIRMA	RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcV1F	PÁGINA	24/52



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2017, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO I.6. SOLICITUD: DECLARACIÓN SOBRE LOS PREMIOS OBTENIDOS POR LA Aportar
COMPAÑÍA/FORMACIÓN, ARTISTA PRINCIPAL DE LA PERSONA QUE DESARROLLE LAS FUNCIONES
DE DIRECCIÓN Y REFERENCIAS PUBLICADAS EN PRENSA.

ANEXO I.6. SOLICITUD: PLAN DE PRODUCCIÓN. Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD, ; PLAN DE PRODUCCIÓN, CON INDICACIÓN DE LA UBICACIÓN DONDE SE DESARROLLARA LA MISMA. Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD: PLAN DE DISTRIBUCIÓN. Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD: FICHA ARTÍSTICA, CON RELACIÓN NOMINAL, DE LA PERSONA QUE DESARROLLE LAS FUNCIONES DE DIRECCIÓN Y DE LOS ARTISTAS INTERVINIENTES. Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD: FICHA TÉCNICA, CON RELACION NOMINAL DEL PERSONAL TÉCNICO Y DE PRODUCCIÓN. Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD : CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, PRODUCCIÓN O COMUNICACIÓN. Aportar

Código:RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcv1F.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR

ALBERTO MULA SANCHEZ

FECHA

04/09/2018

ID. FIRMA

RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcv1F

PÁGINA

25/52



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2017, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO I.6. SOLICITUD : SERVICIOS CREATIVOS PROFESIONALES CONTRATADOS (DISEÑOS DE DIRECCIÓN, ESCENOGRAFÍA, COMPOSICIÓN, VESTUARIO, ILUMINACIÓN, ESPACIO SONORO O COREOGRAFÍA) Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD : OTROS. Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD : PRESUPUESTO DETALLADO (EL PRESUPUESTO C) CONTENDRÁ LOS GASTOS SUBVENCIONABLES, DE ACUERDO CON LOS DISTINTOS EPIGRAFES QUE SE ESTABLECEN EN EL APARTADO 5 C) DEL CORRESPONDIENTE CUADRO RESUMEN. Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD : DESGLOSE PRESUPUESTO PRODUCCIÓN. (CREACIÓN DEL ESPECTÁCULO, ENSAYOS Y ESTRENO) Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD : PLAN DE FINANCIACION. Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD : APORTACIONES PROPIAS. Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD : APORTACIONES AJENAS, CON INDICACIÓN DE LA FINANCIACIÓN PÚBLICA (DETALLAR) Aportar

Código:RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcV1F.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR

ALBERTO MULA SANCHEZ

FECHA

04/09/2018

ID. FIRMA

RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcV1F

PÁGINA

26/52



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2017, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO I.7. CRITERIOS DE VALORACIÓN ARTÍSTICOS Y TÉCNICOS: VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONTINUIDAD Y PROYECCIÓN DE LA COMPAÑÍA (MAX 5 PUNTOS) Aportar

ANEXO I.7. CRITERIOS CUANTITATIVOS. PROYECTO ARTÍSTICO (MAX. 16 PUNTOS) Aportar

ANEXO I.7. CRITERIOS CUANTITATIVOS. FINANCIACIÓN Y CONTRATACIONES (MAX. 12 PUNTOS) Aportar

ANEXO I.7. CRITERIOS CUANTITATIVOS. TRAYECTORIA PROFESIONAL DEL ARTISTA PRINCIPAL (MAX 8 PUNTOS) Aportar

ANEXO I.7. CRITERIOS CUANTITATIVOS. CONSIDERACIÓN QUE EL PROYECTO TENGA DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA (MAX. 4 PUNTOS) Aportar

SEVILLA

SOLICITANTE: MARGAMARGOT, S.L.

DNI/CIF: B91723023 S18/000338

APC/18/020

RAÍCES. LA HISTORIA DE SARA.

Código:RXPMw816PFIRMANy51qLoUdKEgcV1F.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR

ALBERTO MULA SANCHEZ

FECHA

04/09/2018

ID. FIRMA

RXPMw816PFIRMANy51qLoUdKEgcV1F

PÁGINA

27/52



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2017, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO 1, SOLICITUD.

Subsanar

ANEXO 1.4. SOLICITUD: DECLARACIONES

Aportar

NO MARCA CASILLAS CORRESPONDIENTES.

ANEXO 1.5. SOLICITUD: CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIONES

Aportar

NO MARCA CASILLAS CORRESPONDIENTES.

ANEXO 1.6. SOLICITUD: DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

Subsanar

ANEXO 1.6. SOLICITUD: PLAZO DE EJECUCIÓN (FECHA DE INICIO Y DE FINALIZACIÓN)

Aportar

ADEMÁS DE LA FECHA DE ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ESTA GENERE.

ANEXO 1.6. SOLICITUD: RELACIÓN DEL MATERIAL PROMOCIONAL DE LOS ESPECTÁCULOS O REFERENCIAS PUBLICADAS EN PRENSA O DE LOS CONTRATOS O FACTURAS DE REPRESENTACIONES REALIZADAS POR LA COMPAÑÍA EN EL AÑO NATURAL ANTERIOR A LA CONVOCATORIA.

Aportar

Código:RXPMw816PFIRMANY51q1oUdKEgcv1F.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR

ALBERTO MULA SANCHEZ

FECHA

04/09/2018

ID. FIRMA

RXPMw816PFIRMANY51q1oUdKEgcv1F

PÁGINA

28/52



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2017, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO I.6. SOLICITUD: REPRESENTACIONES REALIZADAS POR LA COMPAÑÍA/FORMACIÓN O ARTISTA, EN EL AÑO NATURAL ANTERIOR A LA CONVOCATORIA, CON INDICACIÓN DE LAS PLAZAS, INDICANDO LAS LLEVADAS A CABO EN FERIAS Y FESTIVALES. Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD: DECLARACIÓN SOBRE LOS PREMIOS OBTENIDOS POR LA COMPAÑÍA/FORMACIÓN, ARTISTA PRINCIPAL DE LA PERSONA QUE DESARROLLE LAS FUNCIONES DE DIRECCIÓN Y REFERENCIAS PUBLICADAS EN PRENSA. Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD: PLAN DE PRODUCCIÓN. Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD, : PLAN DE PRODUCCIÓN, CON INDICACIÓN DE LA UBICACIÓN DONDE SE DESARROLLARA LA MISMA. Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD: PLAN DE DISTRIBUCIÓN. Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD: FICHA TÉCNICA , CON RELACION NOMINAL DEL PERSONAL TÉCNICO Y DE PRODUCCIÓN. Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD : RECURSOS DE QUE DISPONE. Subsanar

Código:RXPMw816PFIRMANY51qloUdKEgcv1F.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR

ALBERTO MULA SANCHEZ

FECHA

04/09/2018

ID. FIRMA

RXPMw816PFIRMANY51qloUdKEgcv1F

PÁGINA

29/52



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2017, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO I.6. SOLICITUD : MATERIALES.

Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD : HUMANOS.

Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD : CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, PRODUCCIÓN O COMUNICACIÓN.

Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD : SERVICIOS CREATIVOS PROFESIONALES CONTRATADOS (DISEÑOS DE DIRECCIÓN, ESCENOGRAFÍA, COMPOSICIÓN, VESTUARIO, ILUMINACIÓN, ESPACIO SONORO O COREOGRAFÍA)

Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD : OTROS.

Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD : PRESUPUESTO DETALLADO (EL PRESUPUESTO C) CONTENDRÁ LOS GASTOS SUBVENCIONABLES, DE ACUERDO CON LOS DISTINTOS EPIGRAFES QUE SE ESTABLECEN EN EL APARTADO 5 C) DEL CORRESPONDIENTE CUADRO RESUMEN.

Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD : DESGLOSE PRESUPUESTO PRODUCCIÓN. (CREACIÓN DEL ESPECTÁCULO, APORTAR ENSAYOS Y ESTRENO)

Aportar

Código:RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcv1F.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR

ALBERTO MULA SANCHEZ

FECHA

04/09/2018

ID. FIRMA

RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcv1F

PÁGINA

30/52



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2017, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO I.6. SOLICITUD : PLAN DE FINANCIACION.

Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD : APORTACIONES PROPIAS.

Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD : APORTACIONES AJENAS, CON INDICACIÓN DE LA FINANCIACIÓN PÚBLICA (DETALLAR)

Aportar

SEVILLA

SOLICITANTE: ARBONADA FILMS & ARTS, S.L.

DNI/CIF: B90152034

S18/000342

APC/18/010

MEDEA (UNA TRAGEDIA FLAMENCA)

ANEXO I, SOLICITUD.

Subsanar

Código:RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcv1F.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR

ALBERTO MULA SANCHEZ

FECHA

04/09/2018

ID. FIRMA

RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcv1F

PÁGINA

31/52



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2017, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO I.5. SOLICITUD: CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIONES

Aportar

NO MARCA CASILLA DE CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DE DATOS.

ANEXO I.6. SOLICITUD: DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCION

Subsanar

ANEXO I.6. SOLICITUD :PRESUPUESTO DETALLADO (EL PRESUPUESTO C) CONTENDRÁ LOS GASTOS SUBVENCIONABLES, DE ACUERDO CON LOS DISTINTOS EPIGRAFES QUE SE ESTABLECEN EN EL APARTADO 5 C) DEL CORRESPONDIENTE CUADRO RESUMEN.

Subsanar

PRESUPUESTO MAL SUMADO

ANEXO I.6. SOLICITUD : DESGLOSE PRESUPUESTO PRODUCCIÓN. (CREACIÓN DEL ESPECTÁCULO, ENSAYOS Y ESTRENO)

Subsanar

PRESUPUESTO MAL SUMADO

ANEXO I.6. SOLICITUD : PLAN DE FINANCIACION.

Subsanar

REHACER EN FUNCIÓN DEL PRESUPUESTO CORREGIDO

SEVILLA

SOLICITANTE: FRANCISCO BECH GÓMEZ

DNI/CIF: 28597052V

S18/000343

APC/18/025

LAS CAMPANAS DE SANTA ANA

Código:RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcv1F.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALBERTO MULA SANCHEZ	FECHA	04/09/2018
ID. FIRMA	RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcv1F	PÁGINA	32/52



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2017, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema **Notific@**. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO 1, SOLICITUD.

Subsanar

ANEXO 1.5. SOLICITUD: CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIONES

Aportar

NO MARCA CASILLA DE CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DE DATOS.

ANEXO 1.6. SOLICITUD: DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

Subsanar

ANEXO 1.6. SOLICITUD: PLAZO DE EJECUCIÓN (FECHA DE INICIO Y DE FINALIZACIÓN)

Aportar

ADEMÁS DE LA FECHA DE ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ESTA GENERE.

ANEXO 1.6. SOLICITUD: MEMORIA DE LA TRAYECTORIA ARTÍSTICA O EXPERIENCIA PROFESIONAL DE LA COMPAÑÍA/FORMACIÓN, DEL ARTISTA PRINCIPAL, ASÍ COMO DE LA PERSONA QUE DESARROLLE LAS FUNCIONES DE DIRECCIÓN.

Aportar

ANEXO 1.6. SOLICITUD: RELACIÓN DEL MATERIAL PROMOCIONAL DE LOS ESPECTÁCULOS O REFERENCIAS PUBLICADAS EN PRENSA O DE LOS CONTRATOS O FACTURAS DE REPRESENTACIONES REALIZADAS POR LA COMPAÑÍA EN EL AÑO NATURAL ANTERIOR A LA CONVOCATORIA.

Aportar

Código:RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcv1F.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR

ALBERTO MULA SANCHEZ

FECHA

04/09/2018

ID. FIRMA

RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcv1F

PÁGINA

33/52



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2017, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO I.6. SOLICITUD: REPRESENTACIONES REALIZADAS POR LA COMPAÑÍA/FORMACIÓN O ARTISTA, EN EL AÑO NATURAL ANTERIOR A LA CONVOCATORIA, CON INDICACIÓN DE LAS PLAZAS, INDICANDO LAS LLEVADAS A CABO EN FERIAS Y FESTIVALES. Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD: DECLARACIÓN SOBRE LOS PREMIOS OBTENIDOS POR LA COMPAÑÍA/FORMACIÓN, ARTISTA PRINCIPAL DE LA PERSONA QUE DESARROLLE LAS FUNCIONES DE DIRECCIÓN Y REFERENCIAS PUBLICADAS EN PRENSA. Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD: PLAN DE PRODUCCIÓN. Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD: SINOPSIS DEL ESPECTÁCULO. Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD, : PLAN DE PRODUCCIÓN, CON INDICACIÓN DE LA UBICACIÓN DONDE SE DESARROLLARA LA MISMA. Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD: PLAN DE DISTRIBUCIÓN. Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD: OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR CON EL DESARROLLO DEL PROYECTO. Aportar

Código:RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcV1F.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALBERTO MULA SANCHEZ	FECHA	04/09/2018
ID. FIRMA	RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcV1F	PÁGINA	34/52



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2017, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO I.6. SOLICITUD: FICHA ARTÍSTICA, CON RELACIÓN NOMINAL , DE LA PERSONA QUE Aportar
DESARROLLE LAS FUNCIONES DE DIRECCIÓN Y DE LOS ARTISTAS INTERVINIENTES.

ANEXO I.6. SOLICITUD: FICHA TÉCNICA , CON RELACION NOMINAL DEL PERSONAL TÉCNICO Y DE Aportar
PRODUCCIÓN.

ANEXO I.6. SOLICITUD : RECURSOS DE QUE DISPONE . Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD : MATERIALES. Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD : HUMANOS. Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD : CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE DISTRIBUCIÓN, Aportar
COMERCIALIZACIÓN, PRODUCCIÓN O COMUNICACIÓN.

ANEXO I.6. SOLICITUD : SERVICIOS CREATIVOS PROFESIONALES CONTRATADOS (DISEÑOS DE Aportar
DIRECCIÓN, ESCENOGRAFÍA, COMPOSICIÓN, VESTUARIO, ILUMINACIÓN, ESPACIO SONORO O COREOGRAFIA)

Código:RXPMw816PFIRMANy51q1oUdKEgcV1F.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR

ALBERTO MULA SANCHEZ

FECHA

04/09/2018

ID. FIRMA

RXPMw816PFIRMANy51q1oUdKEgcV1F

PÁGINA

35/52



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2017, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO I.6. SOLICITUD : OTROS.

Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD :PRESUPUESTO DETALLADO (EL PRESUPUESTO C) CONTENDRÁ LOS GASTOS SUBVENCIONABLES, DE ACUERDO CON LOS DISTINTOS EPIGRAFES QUE SE ESTABLECEN EN EL APARTADO 5 C) DEL CORRESPONDIENTE CUADRO RESUMEN.

Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD : DESGLOSE PRESUPUESTO PRODUCCIÓN. (CREACIÓN DEL ESPECTÁCULO, ENSAYOS Y ESTRENO)

Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD : PLAN DE FINANCIACION.

Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD : APORTACIONES PROPIAS.

Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD : APORTACIONES AJENAS, CON INDICACIÓN DE LA FINANCIACIÓN PÚBLICA (DETALLAR)

Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD : DECLARACIÓN RESPONSABLE EN LOS CASOS EN LOS QUE EL ESPECTÁCULO SEA REALIZADO EN RESIDENCIA ARTÍSTICA O EN COPRODUCCIÓN CON OTRA ENTIDAD.

Aportar

Código:RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcv1F.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR

ALBERTO MULA SANCHEZ

FECHA

04/09/2018

ID. FIRMA

RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcv1F

PÁGINA

36/52



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2017, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO I.6. SOLICITUD. EN AQUELLOS SUPUESTOS EN LOS QUE HAYA PRESENCIA DE OTROS Aportar
INVERSORES O COFINANCIACIÓN EN UN MÍNIMO DEL 10%, DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE
LAS APORTACIONES DE CADA PARTE

ANEXO I.7. CRITERIOS DE VALORACIÓN ARTÍSTICOS Y TÉCNICOS: INTERÉS CULTURAL Y ARTÍSTICO Aportar
DEL PROYECTO (MÁX. 30 PUNTOS)

ANEXO I.7. CRITERIOS DE VALORACIÓN ARTÍSTICOS Y TÉCNICOS: VALORACIÓN ARTÍSTICA DE LA Aportar
TRAYECTORIA DEL EQUIPO ARTÍSTICO Y CREATIVO (MÁX. 15 PUNTOS)

ANEXO I.7. CRITERIOS DE VALORACIÓN ARTÍSTICOS Y TÉCNICOS: ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO Aportar
A LA ACTIVIDAD OBJETO DE LA SUBVENCIÓN: (MÁX. 10 PUNTOS)

ANEXO I.7. CRITERIOS DE VALORACIÓN ARTÍSTICOS Y TÉCNICOS: VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD Aportar
DE CONTINUIDAD Y PROYECCIÓN DE LA COMPAÑÍA (MÁX 5 PUNTOS)

ANEXO I.7. CRITERIOS CUANTITATIVOS. PROYECTO ARTÍSTICO (MÁX. 16 PUNTOS) Aportar

ANEXO I.7. CRITERIOS CUANTITATIVOS. FINANCIACIÓN Y CONTRATACIONES (MÁX. 12 PUNTOS) Aportar

Código:RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcV1F.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR

ALBERTO MULA SANCHEZ

FECHA

04/09/2018

ID. FIRMA

RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcV1F

PÁGINA

37/52



**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2017, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO I.7. CRITERIOS CUANTITATIVOS. TRAYECTORIA PROFESIONAL DEL ARTISTA PRINCIPAL Aportar
 (MAX 8 PUNTOS)

ANEXO I.7. CRITERIOS CUANTITATIVOS. CONSIDERACIÓN QUE EL PROYECTO TENGA DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA (MAX. 4 PUNTOS) Aportar

ANEXO I.8. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA. Subsanar NO INDICA IMPORTE SOLICITADO.

SEVILLA

SOLICITANTE: EL MANDAITO PRODUCCIONES SL DNI/CIF: B91282343 S18/000344
APC/18/013 YO SOY

ANEXO I, SOLICITUD. Subsanar

Código:RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcv1F.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALBERTO MULA SANCHEZ	FECHA	04/09/2018
ID. FIRMA	RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcv1F	PÁGINA	38/52



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2017, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO I.4. SOLICITUD: DECLARACIONES

Subsanar

NO DECLARA NOMBRE, N° DE SOCIOS Y TAMAÑO DE LA EMPRESA.

SEVILLA

SOLICITANTE: EL MANDAITO PRODUCCIONES SL

APC/18/014

BASHAVEL

DNI/CIF: B91282343

S18/000349

ANEXO I, SOLICITUD.

Subsanar

ANEXO I.4. SOLICITUD: DECLARACIONES

Subsanar

NO INDICA NOMBRE, N° DE SOCIOS Y TAMAÑO DE LA EMPRESA.

ANEXO I.6. SOLICITUD: DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTEAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

Subsanar

Código:RXPMw816PFIRMANy51qLoUdKEgcV1F.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR

ALBERTO MULA SANCHEZ

FECHA

04/09/2018

ID. FIRMA

RXPMw816PFIRMANy51qLoUdKEgcV1F

PÁGINA

39/52



**SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A
 SUBSANAR O APORTAR**

ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2017, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO I.6. SOLICITUD :PRESUPUESTO DETALLADO (EL PRESUPUESTO C) CONTENDRÁ LOS Subsanar DESGLOSE EPIGRAFES 1 Y 2
 GASTOS SUBVENCIONABLES, DE ACUERDO CON LOS DISTINTOS EPIGRAFES QUE SE ESTABLECEN
 EN EL APARTADO 5 C) DEL CORRESPONDIENTE CUADRO RESUMEN.

ANEXO I.6. SOLICITUD : DESGLOSE PRESUPUESTO PRODUCCIÓN. (CREACIÓN DEL ESPECTÁCULO, Subsanar DESGLOSE EPIGRAFES 1 Y 2
 ENSAYOS Y ESTRENO)

SEVILLA

SOLICITANTE: EL MANDAITO PRODUCCIONES SL DNI/CIF: B91282343 S18/000351
APC/18/016 AL BORDE DEL ARIA

ANEXO I, SOLICITUD. Subsanar

ANEXO I.4. SOLICITUD: DECLARACIONES Subsanar NO INDICA NOMBRE, Nº DE SOCIOS Y TAMAÑO DE LA EMPRESA.

ANEXO I.6. SOLICITUD: DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTEAMIENTO O SITUACIÓN Subsanar
 PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCION

Código:RXPMw816PFIRMANY51q1oUdKEgcV1F.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALBERTO MULA SANCHEZ	FECHA	04/09/2018
ID. FIRMA	RXPMw816PFIRMANY51q1oUdKEgcV1F	PÁGINA	40/52



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2017, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO I.6. SOLICITUD :PRESUPUESTO DETALLADO (EL PRESUPUESTO C) CONTENDRÁ LOS Subsanar DESGLOSE EPIGRAFES 1, 2 Y 3
GASTOS SUBVENCIONABLES, DE ACUERDO CON LOS DISTINTOS EPIGRAFES QUE SE ESTABLECEN
EN EL APARTADO 5 C) DEL CORRESPONDIENTE CUADRO RESUMEN.

ANEXO I.6. SOLICITUD : DESGLOSE PRESUPUESTO PRODUCCIÓN. (CREACIÓN DEL ESPECTÁCULO, Subsanar DESGLOSE EPIGRAFES 1, 2 Y 3
ENSAYOS Y ESTRENO)

SEVILLA

SOLICITANTE: CRISTIAN LOZANO PORRAS DNI/CIF: 53067792F S18/000354
APC/18/035 TRINCADIS, PASIONES DE GAUDÍ

ANEXO I, SOLICITUD. Subsanar

ANEXO I.4. SOLICITUD: DECLARACIONES Subsanar NO INDICA SI HA/NO HA SOLICITADO U OBTENIDO OTRAS SUBVENCIONES O AYUDAS PARA LA MISMA FINALIDAD.

ANEXO I.6. SOLICITUD: DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTEAMIENTO O SITUACIÓN Subsanar
PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCION

Código:RXPMw816PFIRMANYS1qLoUdKEgcV1F.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALBERTO MULA SANCHEZ	FECHA	04/09/2018
ID. FIRMA	RXPMw816PFIRMANYS1qLoUdKEgcV1F	PÁGINA	41/52



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2017, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO I.6. SOLICITUD: PLAZO DE EJECUCIÓN (FECHA DE INICIO Y DE FINALIZACIÓN)

Subsanar

ADEMÁS DE LA FECHA DE ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN, DEBERÁ INDICAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, QUE COMPRENDE TODO EL PERIODO DE TRABAJO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ESTA GENERE.

ANEXO I.6. SOLICITUD: MEMORIA DE LA TRAYECTORIA ARTÍSTICA O EXPERIENCIA PROFESIONAL DE Aportar LA COMPAÑÍA/FORMACIÓN, DEL ARTISTA PRINCIPAL, ASÍ COMO DE LA PERSONA QUE DESARROLLE LAS FUNCIONES DE DIRECCIÓN.

ANEXO I.6. SOLICITUD: RELACIÓN DEL MATERIAL PROMOCIONAL DE LOS ESPECTÁCULOS O Aportar REFERENCIAS PUBLICADAS EN PRENSA O DE LOS CONTRATOS O FACTURAS DE REPRESENTACIONES REALIZADAS POR LA COMPAÑÍA EN EL AÑO NATURAL ANTERIOR A LA CONVOCATORIA.

ANEXO I.6. SOLICITUD: REPRESENTACIONES REALIZADAS POR LA COMPAÑÍA/FORMACIÓN O Aportar ARTISTA, EN EL AÑO NATURAL ANTERIOR A LA CONVOCATORIA, CON INDICACIÓN DE LAS PLAZAS, INDICANDO LAS LLEVADAS A CABO EN FERIAS Y FESTIVALES.

ANEXO I.6. SOLICITUD : PLAN DE FINANCIACION. Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD : APORTACIONES PROPIAS. Aportar

Código:RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcv1F.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALBERTO MULA SANCHEZ	FECHA	04/09/2018
ID. FIRMA	RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcv1F	PÁGINA	42/52



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2017, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO I.6. SOLICITUD : APORTACIONES AJENAS, CON INDICACIÓN DE LA FINANCIACIÓN PÚBLICA Aportar (DETALLAR)

ANEXO I.7. CRITERIOS CUANTITATIVOS. CONSIDERACIÓN QUE EL PROYECTO TENGA DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA (MAX. 4 PUNTOS) Subsanar

ANEXO I.8. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA. Subsanar NO INDICA IMPORTE SOLICITADO.

SEVILLA

SOLICITANTE: ASHARA CULTURA , S.L.N.E. UNIPERSONAL DNI/CIF: B91459834 S18/000383
APC/18/040 DEBAJO DE LOS PIES-DDLP

ANEXO I.6. SOLICITUD: DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN Subsanar PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCION

Código:RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcv1F.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR

ALBERTO MULA SANCHEZ

FECHA

04/09/2018

ID. FIRMA

RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcv1F

PÁGINA

43/52



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2017, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO I.6. SOLICITUD : PLAN DE FINANCIACION.

Subsanar

EL PLAN DE FINANCIACIÓN ES ERRÓNEO

VIZCAYA

SOLICITANTE: JOSÉ MARÍA RAMÍREZ RODRÍGUEZ **DNI/CIF: 45625299S** **S18/000108**
APC/18/028 **MEDITERRÁNEO**

ANEXO I.6. SOLICITUD: DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTEAMIENTO O SITUACIÓN Subsanar
PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCION

ANEXO I.6. SOLICITUD: MEMORIA DE LA TRAYECTORIA ARTÍSTICA O EXPERIENCIA PROFESIONAL DE Aportar
LA COMPAÑÍA/FORMACIÓN, DEL ARTISTA PRINCIPAL, ASÍ COMO DE LA PERSONA QUE
DESARROLLE LAS FUNCIONES DE DIRECCIÓN.

ANEXO I.6. SOLICITUD: RELACIÓN DEL MATERIAL PROMOCIONAL DE LOS ESPECTÁCULOS O Aportar
REFERENCIAS PUBLICADAS EN PRENSA O DE LOS CONTRATOS O FACTURAS DE
REPRESENTACIONES REALIZADAS POR LA COMPAÑÍA EN EL AÑO NATURAL ANTERIOR A LA
CONVOCATORIA.

ANEXO I.6. SOLICITUD: REPRESENTACIONES REALIZADAS POR LA COMPAÑÍA/FORMACIÓN O Aportar
ARTISTA, EN EL AÑO NATURAL ANTERIOR A LA CONVOCATORIA, CON INDICACIÓN DE LAS PLAZAS,
INDICANDO LAS LLEVADAS A CABO EN FERIAS Y FESTIVALES.

Código:RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcv1F.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALBERTO MULA SANCHEZ	FECHA	04/09/2018
ID. FIRMA	RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcv1F	PÁGINA	44/52



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2017, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO I.6. SOLICITUD, : PLAN DE PRODUCCIÓN, CON INDICACIÓN DE LA UBILICACIÓN DONDE SE Aportar
DESARROLLARA LA MISMA.

ANEXO I.6. SOLICITUD: PLAN DE DISTRIBUCIÓN.

Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD : DESGLOSE PRESUPUESTO PRODUCCIÓN. (CREACIÓN DEL ESPECTÁCULO, Aportar
ENSAYOS Y ESTRENO)

ANEXO I.6. SOLICITUD : PLAN DE FINANCIACION.

Subsanar

NO COINCIDE PRESUPUESTO Y PLAN DE FINANCIACIÓN



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2017, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

Código:RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcV1F.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALBERTO MULA SANCHEZ	FECHA	04/09/2018
ID. FIRMA	RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcV1F	PÁGINA	45/52



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2017, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

LÍNEA 2: ASISTENCIA A FESTIVALES Y EVENTOS DE ESPECIAL INTERÉS CULTURA

CÁDIZ

SOLICITANTE: MARIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ **DNI/CIF:** 31636884Q **S18/000394**
AGI/18/009 **LOLA PORT ELIOT GIRA 2018**

ANEXO I, SOLICITUD.

Subsanar

ANEXO I.6. SOLICITUD: PRESUPUESTO DETALLADO Y PLAN DE FINANCIACIÓN DE ACUERDO CON Subsanar MÁXIMO A SOLICITAR 75% DEL PRESUPUESTO TOTAL HATA 30.000
LOS EPIGRAFES DEL APART. 5.C) DEL CUADRO RESUMEN.

ANEXO I.8. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA.

Subsanar IMPORTE SOLICITADO INCORRECTO. VER APARTADO 5c DEL CUADRO
RESUMEN DE LAS BRRR.

CÓRDOBA

SOLICITANTE: FLAMENCO FESTIVAL, SL **DNI/CIF:** B14768527 **S18/000390**
AGI/18/010 **GIRA JESÚS CARMONA DUBAI, SHANGHAI Y LOS ÁNGELES**

Código:RXPMw816PFIRMANy51qLoUdKEgcV1F.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR

ALBERTO MULA SANCHEZ

FECHA

04/09/2018

ID. FIRMA

RXPMw816PFIRMANy51qLoUdKEgcV1F

PÁGINA

46/52



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2017, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO 1, SOLICITUD.

Subsanar

ANEXO 1.6. SOLICITUD: PRESUPUESTO DETALLADO Y PLAN DE FINANCIACIÓN DE ACUERDO CON LOS EPIGRAFES DEL APART. 5.C) DEL CUADRO RESUMEN. MÁXIMO A SOLICITAR 75% DEL PRESUPUESTO TOTAL HATA 30.000 EUROS. PLAN FINANCIACIÓN. Subsanar

ANEXO 1.8. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA. Subsanar

IMPORTE SOLICITADO INCORRECTO. VER APARTADO 5a. DEL CUADRO RESUMEN DE LAS BRRR.

MADRID

SOLICITANTE: FLAMENCO FESTIVAL WORLDWIDE AIE **DNI/CIF: V87974226** **S18/000391**
AGI/18/012 **GIRA RAFAELA CARRASCO LONDRES Y MANCHESTER**

ANEXO 1, SOLICITUD. Subsanar

Código:RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcv1F.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALBERTO MULA SANCHEZ	FECHA	04/09/2018
ID. FIRMA	RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcv1F	PÁGINA	47/52



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2017, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO I.4. SOLICITUD: DECLARACIONES.

Subsanar N° SOCIOS AIE INCORRECTO.

MADRID

SOLICITANTE: FLAMENCO FESTIVAL WORLDWIDE AIE **DNI/CIF:** V87974226 **S18/000392**
AGI/18/013 **GIRA EVA YERBABUENA USA Y CANADÁ 2018**

ANEXO I, SOLICITUD.

Subsanar

ANEXO I. 1. SOLICITUD: DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL.

Subsanar

NO INDICA NIF ENTIDAD SOLICITANTE.

ANEXO I.4. SOLICITUD: DECLARACIONES.

Subsanar

N° SOCIOS AIE INCORRECTO.

Código:RXPMw816PFIRMANy51qLoUdKEgcV1F.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR

ALBERTO MULA SANCHEZ

FECHA

04/09/2018

ID. FIRMA

RXPMw816PFIRMANy51qLoUdKEgcV1F

PÁGINA

48/52



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2017, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema **Notific@**. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO I.6. SOLICITUD: PRESUPUESTO DETALLADO Y PLAN DE FINANCIACIÓN DE ACUERDO CON Subsanar MÁXIMO A SOLICITAR 75% DEL PRESUPUESTO TOTAL HATA 30.000 EUROS. PLAN FINANCIACIÓN.

ANEXO I.8. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA.

Subsanar IMPORTE SOLICITADO INCORRECTO. VER ART. 5a DEL CUADRO RESUMEN DE LAS BRRR.

MADRID

SOLICITANTE: MARIA RODRÍGUEZ DEL ÁLAMO **DNI/CIF: 03906050Y** **\$18/000396**
AGI/18/006 **GIRA MAGNÉTICA**

ANEXO I, SOLICITUD. Subsanar

ANEXO I.6. SOLICITUD: PRESUPUESTO DETALLADO Y PLAN DE FINANCIACIÓN DE ACUERDO CON Subsanar PRESENTAR PRESUPUESTO POR EPIGRAFES. NO PRESENTA PLAN DE LOS EPIGRAFES DEL APART. 5.C) DEL CUADRO RESUMEN. FINANCIACIÓN. NO PUEDE SOLICITAR MÁS DEL 75% DEL TOTAL DEL PRESUPUESTO.

Código:RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcv1F.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALBERTO MULA SANCHEZ	FECHA	04/09/2018
ID. FIRMA	RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcv1F	PÁGINA	49/52



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2017, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO I.8. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA.

Subsanar

IMPORTE SOLICITADO INCORRECTO. VER APARTADO 5c DEL CUADRO RESUMEN DE LAS BBRR

MÁLAGA

SOLICITANTE: CALOR DE PIEDRA, S.L.

AGI/18/014

DNI/CIF: B93218519

S18/000398

GIRA "FLAMENCO POR DERECHO"

ANEXO I, SOLICITUD.

Subsanar

ANEXO I.6. SOLICITUD: ANTIGÜEDAD DEL/LOS EVENTO/S O FESTIVAL/ES CON INDICACIÓN DE LA APORTAR PRESENCIA DEL FLAMENCO EN LOS MISMOS.

ANEXO I.6. SOLICITUD: PRESUPUESTO DETALLADO Y PLAN DE FINANCIACIÓN DE ACUERDO CON SUBSANAR ERROR EN GASTOS DE AVIÓN. PLAN DE FINANCIACIÓN (SOLICITA MÁS DEL 75 %)

ANEXO I.7. CRITERIOS DE VALORACIÓN ARTÍSTICOS Y TÉCNICOS: EL INTERÉS CULTURAL Y APORTAR ARTÍSTICO DEL ESPECTÁCULO (MÁX. 30 PUNTOS)

Código:RXPMw816PFIRMANy51qLoUdKEgcV1F.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR

ALBERTO MULA SANCHEZ

FECHA

04/09/2018

ID. FIRMA

RXPMw816PFIRMANy51qLoUdKEgcV1F

PÁGINA

50/52



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2017, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema **Notific@**. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO I.7. CRITERIOS DE VALORACIÓN ARTÍSTICOS Y TÉCNICOS: EL INTERÉS ARTÍSTICO, CULTURAL Aportar Y COMERCIAL DEL FESTIVAL O EVENTO (MÁX. 15 PUNTOS)

ANEXO I.7. CRITERIOS DE VALORACIÓN ARTÍSTICOS Y TÉCNICOS: EL PRESUPUESTO Y SU Aportar ADECUACIÓN A LA ACTIVIDAD SUBVENCIONABLE (MÁX. 15 PUNTOS)

ANEXO I.8. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA.

Subsanar LA SOLICITUD NO ESTÁ FIRMADA. IMPORTE SOLICITADO INCORRECTO. VER APARTADO 5c DEL CUADRO RESUMEN DE LAS BBRR.

SEVILLA

SOLICITANTE: EVA HIERBABUENA SL

DNI/CIF: B41978115

S18/000063

AGI/18/002

GIRA ALEMANIA "APARIENCIAS"

ANEXO I.6. SOLICITUD: PRESUPUESTO DETALLADO Y PLAN DE FINANCIACIÓN DE ACUERDO CON Subsanar LOS EPI(GRAFES DEL APART. 5.C) DEL CUADRO RESUMEN. SOLICITA MÁS DEL 75% PERMITIDO. PRESUPUESTO MAL SUMADO, PLAN DE FINANCIACIÓN INCORRECTO.

Código:RXPMw816PFIRMANy51q1oUdKEgcV1F.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR

ALBERTO MULA SANCHEZ

FECHA

04/09/2018

ID. FIRMA

RXPMw816PFIRMANy51q1oUdKEgcV1F

PÁGINA

51/52



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2017, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

Razones técnicas imposibilitan actualmente practicar notificaciones por el sistema Notific@. Por consiguiente, se pone en conocimiento de todas aquellas solicitantes que hayan cumplimentado el apartado 2 del Anexo de solicitud, autorizando como medio de notificación preferente la notificación electrónica, que en la tramitación del presente procedimiento, las notificaciones que deban realizarse de forma individualizada, se practicarán en el/los domicilios que por parte de los solicitantes se hayan indicado en el apartado 1 del citado Anexo, salvo manifestación expresa en contrario por parte de la solicitante.

ANEXO I.8. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA.

Subsanar

IMPORTE SOLICITADO INCORRECTO. VER PUNTO 5a. DEL CUADRO RESUMEN DE LAS BBRR

SEVILLA

SOLICITANTE: ALQHAI & ALQHAI SL

AGI/18/008

DNI/CIF: B91717975

S18/000393

GIRA INT. F. ALQHAI Y ACADEMIA CON R. MÁRQ. Y AR

ANEXO I.6. SOLICITUD: PRESUPUESTO DETALLADO Y PLAN DE FINANCIACIÓN DE ACUERDO CON Subsanar PRESUPUESTO DESGLOSADO POR EPÍGRAFES. PLAN DE FINANCIACIÓN (SOLICITUD NO SUPERIOR AL 75% DEL PRESUPUESTO TOTAL).

Código:RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcV1F.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ALBERTO MULA SANCHEZ	FECHA	04/09/2018
ID. FIRMA	RXPMw816PFIRMANY51qLoUdKEgcV1F	PÁGINA	52/52